



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Panamericana de Fianzas (APF) es una institución sin fines de lucro con más de 40 años de vida. Fue fundada en 1972 por un grupo de compañías afianzadoras del continente americano. Hoy, con miembros en 35 países de tres continentes, la APF representa al mercado mundial de las fianzas, cauciones, garantías, seguro de crédito y sus respectivos reaseguros.

La Asociación Panamericana de Fianzas (APF) celebrará su XXXI Asamblea General entre el 5 y el 8 de mayo de 2019 en el hotel Llao Llao de la ciudad de Bariloche, Argentina, donde se espera la asistencia de más de 300 ejecutivos, miembros de distintas compañías aseguradoras, afianzadoras y reaseguradoras de todo el mundo.

Los eventos de la Asociación Panamericana de Fianzas ofrecen una combinación equilibrada de conferencias y eventos sociales, que hacen de este tipo de reuniones un foro ideal para actualizarse sobre el negocio, y una oportunidad única y muy conveniente para encontrarse con funcionarios y ejecutivos de máximo nivel en la industria, provenientes de todo el mundo.

La APF trabaja para lograr la aceptación internacional de principios sanos en la suscripción de fianzas y de seguro de crédito, incrementar el conocimiento y el interés público respecto a los productos del sector e incentiva la mejora del marco legal en el que operan los miembros asociados.

Por ello;

Autor: Leandro Lescano.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico y social la "XXXI Asamblea General de la Asociación Panamericana de Fianzas (APF)", a realizarse entre los días 5 y 8 de Mayo en el Hotel Llao Llao de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.